



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1-SA5508
LT 2/6B.93

Lima, 04 de setiembre de 2017

Para: Ing. Juan Pedro Irigoin, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Cmdte. Erick Eduardo Vargas Campero, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAL, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Alfredo Bocanegra Varón, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Luis Carrera Muriel, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Taller para la optimización de la separación longitudinal**
Lima, Perú, del 6 al 9 de noviembre de 2017

Tramitación: Tomar nota y confirmar participación hasta el **25 de octubre de 2017**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacer referencia a la estrategia de implantación PBN adoptada en la Región Sudamericana, en línea con los compromisos asumidos con miras a la optimización del espacio aéreo, establecidos en la Declaración de Bogotá.

En tal sentido, de acuerdo a lo convenido por la Reunión SAM/IG/19 (mayo 2017) y tomando en consideración el programa de actividades aprobadas por la Décima Reunión de Coordinación del Proyecto RLA/06/901 para el año 2017, se desarrollará un **taller para la optimización de la separación longitudinal**, que se llevará a cabo en esta Oficina Regional del **6 al 9 de noviembre de 2017**.

Este taller está orientado a consolidar la separación longitudinal de 40 NM entre aeronaves y, a la vez, impulsar un plan de implantación para la reducción de la separación longitudinal de 40 a 20 NM en el espacio aéreo de la Región SAM, aplicable en aeronaves equipadas con GNSS, conforme a lo previsto en el Doc. 4444 de la OACI. En tal sentido, se dispone de la oportunidad para actualizar y/o suscribir las Cartas de Acuerdo/ Memorandos de Entendimiento entre las Administraciones y/o ANSPs, conforme a los compromisos asumidos para la optimización de la separación longitudinal. Los objetivos y requerimientos de este taller así como el programa de trabajo tentativo, se detallan en el **Adjunto A**.

Me permito señalar la importancia del perfil de los expertos en un evento de esta naturaleza con miras a garantizar el logro de los objetivos planteados, según se describe en el **Adjunto B**. En el **Adjunto C** podrá encontrar información adicional sobre detalles administrativos y formas de financiamiento ofrecidas para la participación de sus expertos.

Sírvase tomar en cuenta que este taller se llevará a cabo en idioma español, con servicios de interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban en esta Oficina Regional las confirmaciones de participación de delegados de Estados angloparlantes hasta el **20 de octubre de 2017**.

Cabe destacar que este evento es posible gracias al aporte de su Estado al Proyecto Regional RLA/06/901, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con un rubro establecido para tal fin.

De conformidad con lo expuesto, y en vista de la importancia que reviste este evento, me es grato invitar a su Administración a designar al(los) experto(s) que participaría(n) en este taller, remitiendo, de ser el caso, el formulario de registro que se incluye como **Adjunto D**, debidamente completado para cada participante, por correo electrónico (icaosam@icao.int) hasta a más tardar el **25 de octubre de 2017**.

Los señores Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR (fhermoza@icao.int) y Roberto Sosa, Oficial Regional ANS & SFTY (rsosa@icao.int) de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, están a su disposición para absolver cualquier consulta o asesoramiento que los expertos de su Administración involucrados en los procedimientos de optimización del espacio aéreo, pudieran tener.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Adjunto

Lo indicado

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Dr. Ignacio Abel Palacios, Director Nacional, Dir. Nac. de Control de Tránsito Aéreo Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Carlos Rubén Fernández, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Edgar Francisco Sánchez Canosa, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Señoras Angélica María Pinzón, María Camila Díaz y Lina María Díaz, UAEAC, Colombia
Ing. Benjamín Garcés Maldonado, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Cap. Roberto Motta III, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

ADJUNTO A

OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS

TALLER PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA SEPARACIÓN LONGITUDINAL

(Lima, Perú 06 al 09 de noviembre de 2017)

Con el propósito de cumplir con los compromisos asumidos por los Estados de la Región en la Declaración de Bogotá en cuanto a la optimización del espacio aéreo Sudamericano, en línea con lo establecido en el Documento 4444 de la OACI (Gestión del Tránsito Aéreo), este taller está orientado a consolidar la separación longitudinal de 40 NM entre aeronaves y, a la vez, impulsar un plan de implantación para la reducción de la separación longitudinal de 40 a 20 NM en el espacio aéreo de la Región SAM, aplicable en aeronaves equipadas con GNSS, conforme a lo previsto en el Doc. 4444 de la OACI.

En este contexto, se analizará la situación de la implantación en la Región CAR, con el objeto de definir actividades de armonización interregional de la separación longitudinal, lo cual incidirá positivamente en la seguridad y eficiencia operacional.

El Taller presenta la oportunidad de actualizar y/o suscribir las Cartas de Acuerdo/ Memorandos de Entendimiento entre las Administraciones y/o ANSPs, conforme a los compromisos asumidos para la optimización de la separación longitudinal.

En ese sentido, se presenta a continuación el programa de trabajo tentativo del Taller.

PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO

HORA	Lunes 06 Noviembre	Martes 07 Noviembre	Miércoles 08 Noviembre	Jueves 09 Noviembre
0830 0900	Registro de participantes	Aplicación de separación longitudinal de aeronaves en Región SAM - Presentación de Estados	Plan de implantación para la reducción de la separación longitudinal de 40 a 20 NM en el espacio aéreo de la Región SAM	Inventario Regional actualizado de LOA/MOU
0900 0915	Ceremonia de apertura			
0915 1000	Perspectiva general del Taller	Aplicación de separación longitudinal de aeronaves en Región SAM - Presentación de Estados	Plan de implantación para la reducción de la separación longitudinal de 40 a 20 NM en el espacio aéreo de la Región SAM	Conclusiones del Taller y Próximas actividades
1000 1015	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>
1015 1100	Métodos separación longitudinal Doc. 4444 y Aplicación de Técnica del Número MACH	Presentación de IATA	Suscripción/actualización de LOA/MOU	Evaluación del taller - Encuesta
1100 1200	Métodos separación longitudinal Doc. 4444 y Aplicación de Técnicas del Número MACH	Presentación de IATA	Suscripción/actualización de LOA/MOU	Ceremonia de clausura
1200 1300	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	
1300 1345	Estado actual de Cartas Acuerdo/Memorando de entendimiento para aplicación de 40 NM en Región SAM	Medidas ATFM (TMI) a favor de la eficiente separación de aeronaves	Suscripción/actualización de LOA/MOU	
1345 1430	Actividades inter regionales SAM/CAR de optimización de separación longitudinal	Suscripción/actualización de LOA/MOU	Suscripción/actualización de LOA/MOU	
1430 1445	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>	
1445 1600	Aplicación de separación longitudinal de aeronaves en Región SAM - Presentación de Estados	Suscripción/actualización de LOA/MOU	Suscripción/actualización de LOA/MOU	

ADJUNTO B

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

En referencia al perfil óptimo de los participantes, se recomienda que por cada Estado participe al menos un (01) especialista ATM con amplia experiencia en el suministro y organización de servicios de control de tránsito aéreo, y con la autoridad necesaria otorgada por su Estado que le permitan suscribir Cartas de Acuerdo Operacionales (LOA) o Memorandos de Entendimiento (MOU) con los representantes de Estados adyacentes, con el propósito de la implantación de la separación longitudinal optimizada de aeronaves en el segmento en ruta, incluyendo el caso que se tenga que actualizar una LOA o MOU anteriormente suscrito.

ADJUNTO C

INFORMACIÓN GENERAL

Idioma de trabajo y documentación:

Se apreciará tomar nota que este evento se desarrollará en idioma español, con servicios de interpretación simultánea al inglés, únicamente si se registran suficientes participantes de este idioma hasta el 20 de octubre de 2017. La información general y documentación pertinente será publicada tan pronto como se encuentre disponible, en la página web de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI:

<https://www.icao.int/SAM/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2017-OPTSEPLONG>

RLA/06/901 - Taller para la optimización de la separación longitudinal

Alternativas de financiamiento:

Los Estados que desean enviar expertos a este taller, podrían hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) Una (1) beca del Proyecto Regional RLA/06/901, para cada Estado participante en este proyecto que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores o para apoyar la capacitación de expertos adicionales que consideren necesarios.

Para los participantes que requieran una beca, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI*, el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **25 de octubre de 2017**.



ADJUNTO D / ATTACHMENT D

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

RLA/06/901 Regional Project / Proyecto Regional RLA/06/901

TALLER PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA SEPARACIÓN LONGITUDINAL

WORKSHOP ON LONGITUDINAL SEPARATION OPTIMISATION

Lima, Perú, 06 al 09 de noviembre de 2017 / Lima, Peru, 06 to 09 November 2017

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State:*

Organismo/*Organization:* _____

2. Nombre/*Name:* _____

3. Cargo/*Position:* _____

4. Participa como / *Participates as:*

Miembro/ Alternativo/ Delegado/ Observador Ponente/ Instructor/ Alumno/
Member Deputy Delegate Observer Lecturer Instructor Student

5. Dirección oficial /

Business address: _____

6. Tel.: _____

E-mail: _____

7. Hotel o dirección en
la ciudad/ *Hotel or
local address:* _____

8. Información de vuelo/
Flight information:

Vuelo llegada/ fecha/ hora/
Arrival flight/ date/ hour: _____

Vuelo salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour: _____

Firma/
Signature: _____

Fecha/
Date: _____